ASOPAGOS s.a.

NIT: 900.319.291-2
CALLE 66 No 7 - 18 PISO 3
Tel: 4074000
BOGOTÁ, D.C. - Colombia
https://www.asopagos.com/

Responsable de impuesto sobre las ventas IVA -Actividad Económica 8430 - 7020- 6202

Factura Electrónica de Venta N° FE1795

Señores: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO
NIT: 900678508 Dirección: CRA 69 25 B 44 P 7
Ciudad / Municipio: BOGOTÁ, D.C. Teléfono: 7560009
Fecha Expedición: 2021-09-13 Fecha Vencimiento: 2021-10-13 Referencia*:

*Orden de compra, pedido o documento interno del cliente con el que se solicita el servicio.

DESCRIPCIÓN (VENTA O SERVICIO)	VALOR
MENSUALIDAD EN MODALIDAD SAAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA SOPORTAR LA OPERACIÓN DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO – SISE, INCLUYENDO SOPORTE TECNOLÓGICO REMOTO, Y LA INFRAESTRUCTURA	$ 209.958.049,51
36-13-00;contratodeprestaciondeserviciosNo001de2021;maria.silva@serviciodeempleo. gov.co	

FECHA INICIAL DEL SERVICIO:		SUBTOTAL	$ 209.958.049,51
		IVA	$ 39.892.029,42
FECHA FINAL DEL SERVICIO:		RETENCIÓN EN LA FUENTE	$ 23.095.385,00
		RETENCIÓN DE ICA	$ 2.028.195,00
		RETENCIÓN DE IVA	$ 5.983.804,00
SON: DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO COP 00/100		NETO A PAGAR	$ 218.742.695,00

Forma de Pago: Contado Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Favor consignar a nuestra cuenta corriente N° 251-05841-8del Banco de occidente

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. EN CASO DE MORA SE CAUSARÁ EL INTERES MORATORIO AUTORIZADO POR LA LEY.

CUFE: c247c8c1e353ed1c5f16558e93584e362c1ac8fb20a585d54f3fbe95ca9e2f2bc0709d6245de8d4975175b30aa2c862a

Hora generación de la factura: 11:30:00-05:00

Proveedor Tecnólogico: Profesionales en Transacciones Electrónicas S.A-Nit:830.096.620-1

Resolucion DIAN N°18764000009636 de Junio10 de 2020 . Habilita numeración1 al 1800

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ASOPAGOS S.A.
NIT 900.319.291-2

CERTIFICA

Según consta en los registros contables de ASOPAGOS S.A., y de acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la norma de Aseguramiento 3000 “Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría” Aceptada en Colombia; una vez validados los soportes de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, durante los últimos seis meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, la Compañía ha cumplido con efectuar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social por concepto de aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, la ley 1562 de 2012 y su Decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

De igual manera los ingresos base de cotización son razonables de conformidad con lo establecido en la ley 100 de 1993.

La presente certificación se expide a solicitud de la administración, en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

LUIS EDUARDO ACOSTA MONROY
Revisor Fiscal
TP 17302-T
En representación de:
Nexia Montes y Asociados S.A.S.

BM&A DA 1672: 21

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19152925**

ACOSTA MONROY

APELLIDOS

LUIS EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1951**

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-ABR-1973 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500100-42110826-M-0019152925-20030514 **04785** 03133A 01 133723472

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

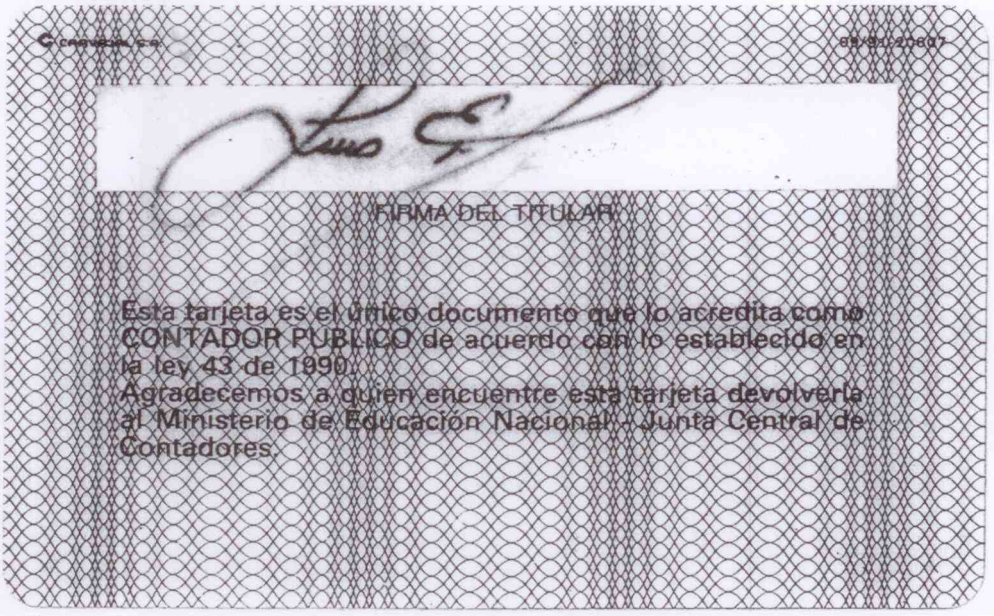


17302-T

LUIS EDUARDO
ACOSTA HONEOY
C.C. 19.152.925
RESOLUCION INSCRIPCION 615-T FECHA 19-III-87
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Presidente

00024874



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.